MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO

RUC: 80081909-8

Departamento de Concepción - República del Paraguay.-

municipalidadpasobarreto@hotmail.com

Acta de apertura de sobres de Licitación por Contratación Directa Nº 02/2020 para Asesoría Contable.

En la ciudad de Paso Barreto, Distrito de Paso Barreto, Departamento de Concepción, en el local de la Municipalidad de Paso Barreto, Oficina de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.), a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veinte siendo las 15:30 horas, preside el acto el Sr. Víctor Fabián Maidana, en su carácter de Encargado de UOC, da apertura a los sobres recepcionado en cumplimiento de los trámite para la Contratación Directa de Ofertas Nº 02/2020 ID Nº 382138 Asesoría Contable

1- Acto seguido el Encargado de la Unidad Operativa de Contratación el Sr. Víctor Fabián Maidana procedió a la Apertura de sobres de acuerdo al siguiente orden:

   Consultor: Américo De Jesús García Ayala - Ruc 4358797-6

2- Ofertas tardías
   Seguidamente y en cumplimiento del Art. 54º del Decreto Nº 21909/03 se deja constancia que no se ha desechado ninguna oferta por presentación tardía.

3- Montos de la Oferta

   A continuación se procede a detallar los precios ofertados por los oferentes y monto de sus respectivos seguros.

   Consultor: Américo De Jesús García Ayala G. 63.700.000 Declaración Jurada G. 3.185.000

4- Verificación cuantitativa de los documentos presentados
   Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentado por la firma participante. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 34 del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acta es de carácter preliminar y meramente cuantitativa correspondiendo al Comité de Evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación.

Consultora: Américo De Jesús García Ayala – RUC 4358797-6

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Presentas Si/No
a) **[El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]**	Si
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Si

II Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS	Presentas Si/No
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Si
b) Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	Si
c) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Si
d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Si

Víctor Fabián Maidana
Encargado U.O.C.

e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	-

Habiendo procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da por terminado el acto de apertura de sobres siendo las 16:02 horas en prueba de aceptación y conformidad, suscriben las partes previa lectura y ratificación de su contenido en dos ejemplares de un mismo tenor y un solo efecto.

Sr. Víctor Fabián Maidana
Encargado UOC